

El proyecto LOCAL-EEI *Lucha contra Especies Exóticas Invasoras en las Entidades Locales* es co-financiado por el programa Arco Latino ([www.arcolatino.org](http://www.arcolatino.org)) y tiene como objetivo principal la gestión consciente y participativa de las especies exóticas invasoras.

Partnership del proyecto:

- Diputación Provincial de Jaén (España)
- Diputació de Tarragona (España)
- Ayuntamiento de Alcalá la Real (España)
- CNR-ISMAR (Consejo Nacional de Investigación - Instituto de Ciencias del Mar) (Italia)

Entre los productos LOCAL-EEI deben mencionarse: la *Metodología para la participación de las entidades locales en la lucha contra las especies exóticas invasoras*, los folletos, dos jornadas informativas dirigidas a las entidades locales organizadas en Alcalá la Real y en Tarragona, las reuniones técnicas celebradas en España y preparatorias para la elaboración de la propuesta de proyecto presentada dentro del LIFE 2015 y titulada LOCAL-IAS

Acciones de información y comunicación para reforzar la gobernanza local sobre especies exóticas invasoras.



dibujos  
Anna Scovacicchi

La propuesta de proyecto LIFE 2015 incluye estudios y acciones sobre las especies exóticas invasoras ilustradas:

- bacteria *Xylella fastidiosa*
- avispa asiática *Vespa velutina*
- mosquito tigre *Aedes albopictus*
- coypú *Myocaster coypus*
- siluro *Silurus glanis*



Cuando las entidades locales sean objeto de informes sobre la presencia de especies exóticas invasoras (EEI) deben proteger el medio ambiente, defender o apoyar sectores económicos específicos o satisfacer las demandas legítimas de los ciudadanos. Las contramedidas no siempre son fáciles, y a menudo implican la activación de un conjunto articulado de acciones.

Los principales objetivos del proyecto LOCAL-EEI se refieren a la prevención, al control, a la mitigación, a la erradicación y a la gestión consciente y compartida de las especies exóticas invasoras llevadas a cabo a través de la participación directa de las entidades locales.

Las EEI no sólo pueden causar daño a la biodiversidad, al medio ambiente y a los servicios ecosistémicos, sino también a las tradiciones, a los costumbres y a los valores identitarios de la comunidad. Por lo tanto, las entidades locales son llamadas por mandato institucional a adoptar medidas para proteger el medio ambiente y dar respuestas concretas a los grupos de interés. Además, deben satisfacer las expectativas de una ciudadanía siempre más informada y disponible a contribuir activamente al crecimiento de una sociedad más saludable y a construir estilos de vida seguros y sostenibles.

A ellas el proyecto proporciona información y noticias dirigidas a aumentar el conocimiento para la implementación de acciones concertadas y de gestión de las EEI que amenazan las realidades geográficas de su propia competencia.

\* EDRR *Early Detection Rapid Response* (protocolos de alerta temprana y respuesta rápida)

